

Revelan que Duque quiere censurar declaraciones de Cepeda sobre situación colombiana



Bogotá, 7 sep (RHC) La petición de censurar al senador colombiano Iván Cepeda muestra que en Colombia no hay libertad informativa, afirma el analista internacional Carlos Santa María.

En una entrevista concedida este lunes a la cadena *HispanTV*, ha abordado desde Pasto, Colombia, el tema de libertad de información en el país sudamericano, debido a las declaraciones de Luis Guillermo Echeverri, consejero y exgerente de campaña del presidente de Colombia, Iván Duque, en las que

solicitó al diario español *El País* que no sirviera de amplificador a las ideas de Céspedes, de Polo Democrático.

“Es previsible lo que se plantea hacia *EL País* en España, porque son agencias internacionales que trabajan con Colombia, en nuestro país solo se sabe lo que se desea que se sepa, el resto, por ejemplo, en el campo internacional es casi absolutamente secreto, es un país sin libertad informativa”, ha dicho Santa María.

El analista en temas políticos insiste en que en Colombia no existe “libertad de información”, porque prácticamente “el 95 por ciento de los medios, como la televisión, la radio y la prensa, pertenecen a los grupos de élites, es decir, no existe una prensa opositora”.

“El único espacio donde se puede realmente trabajar en posiciones diferentes es a nivel de las redes, allí es donde hay una gran competencia entre el Gobierno y la oposición con los tuits, con estas informaciones de páginas, con los análisis críticos, pero, en términos generales, la información sobre la oposición tiene un rango mínimo de desarrollo y a la vez con muchísimos contradictores”, explica.

Como crítica al Gobierno colombiano, señala: “en el caso de la salud, la privatizó quitando a la gente este derecho, las mismas pensiones también fueron afectadas, el caso más grave fue el de los falsos positivos, y las masacres de hoy, que ya van 52 este año”.

También denuncia que hay sectores de la Administración de Duque que apoyan al expresidente y exsenador Álvaro Uribe Vélez, enfatizando que “no hay que negarse la realidad”.

La Corte Suprema de Justicia de Colombia ordenó la detención domiciliaria de Uribe el pasado 4 de agosto, tras determinar que hay riesgo de que obstruya la justicia en el caso que se le sigue, desde 2018, por fraude procesal y soborno de testigos, que presuntamente recibieron compensaciones a cambio de ofrecer testimonios para favorecer al exsenador.

Céspedes, en una entrevista con *HispanTV*, alertó de la campaña de “des crédito” de Álvaro Uribe contra la justicia y lo criticó por “buscar destruir el Poder Judicial” de Colombia.

(HispanTV)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/233357-revelan-que-duque-quiere-censurar-declaraciones-de-cepada-sobre-situacion-colombiana>



Radio Habana Cuba